



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00464734- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

El pedido de designación de la Dra. Roxana Griselda Patiño como Profesora Emérita de la Universidad Nacional de Córdoba elevado a consideración del H.C.D. por docentes, investigadores, egresados y alumnos de la Facultad de Filosofía y Humanidades, de la Universidad Nacional de Córdoba en los términos de la reglamentación vigente y el Estatuto de la U.N.C, aprobado con errores materiales involuntarios por RHCD 643/2023; y

CONSIDERANDO:

Que se deslizó un error material involuntario en la RHCD 643/2023 que hace que deba ser dejada sin efecto;

Que los miembros de la Comisión Honoraria constituida por Res. Del H.C.D. Res. 271/2023 a los fines de evaluar los méritos de la Profesora Dra. Roxana Griselda Patiño, después de analizar detenidamente las previsiones de la Ordenanza 10/91 y sus modificatorias, Ordenanza 02/93 y 01/97, donde se establecen los requisitos que deberán exhibir quienes aspiran a tal distinción, entre otros conceptos, pondera lo siguiente:

Que la Profesora Dra. Roxana Griselda Patiño acredita una sólida formación académica y una larga actuación en docencia, en investigación, así como en la formación de recursos humanos, al tiempo que posee una amplia producción científica. También se ha destacado por sus fundamentales contribuciones en el campo de los estudios sobre literatura y crítica latinoamericanas; sus aportes en esta disciplina la han hecho merecedora de importantes reconocimientos académicos a nivel nacional e internacional;

Que tiene un larga trayectoria de desempeño en docencia de grado y posgrado en universidades nacionales, como así también la participación en universidades extranjeras. En nuestra Facultad, la Dra. Roxana Griselda Patiño alcanza la condición de Prof. Titular de dedicación exclusiva de la Cátedra "Literatura Latinoamericana II" a partir de 2015, luego de haber pasado por todos los cargos (Auxiliar Jefa de Trabajos Prácticos, Adjunta) desde el año 1981 en cátedras pertenecientes al área y en la que culmina su carrera docente. Por otra parte, ha sido Lecturer para el Dpt. of Spanish and Portuguese, University of Maryland (1995-1996); Profesora Visitante en el Dpto. de Letras Modernas, Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas, Universidade de São Paulo (1997) y Profesora Asociada Visitante de Literatura Hispanoamericana en el Dept. of Spanish and Portuguese, University of Texas, Austin. Estados Unidos (2002-2003);

Que su trabajo sostenido a lo largo de los años en la formación de recursos humanos demuestra su profunda dedicación a la educación. Ha dirigido y co-dirigido catorce tesis de posgrado (tanto de maestría como de doctorado) y veinte tesinas de grado. Ha tenido a su cargo la formación de veintidós becarios e investigadores. Junto a ello, es necesario agregar la más de treintena de ayudantes alumnos y adscriptos que fueron tutorados;

Que en el campo de la gestión, la Profesora Dra. Roxana Griselda Patiño acredita una larga trayectoria lo que evidencia su compromiso institucional. Se ha desempeñado como: Secretaria de Posgrado de la FFyH; Directora del Programa de Lengua Española y Cultura Hispanoamericana. Universidad Nacional de Córdoba-University of Texas, Austin; Subsecretaria de Posgrado a cargo de Relaciones Internacionales. Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC. Prosecretaria de Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Córdoba; Coordinadora del Área Letras del Centro de Investigaciones de La Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC; Directora electa de la Escuela de Letras. Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC. Además, en varias oportunidades fue Consejera docente del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades/UNC;

Que la Dra. Patiño integró diversos comités de evaluación de carreras de posgrado, de evaluación de desempeño docente y de carrera de investigador. De igual modo, actuó en comisiones evaluadoras de proyectos de investigación de CONICET y Secretarías de Investigación de distintas universidades nacionales y extranjeras. También ha tenido intervención como evaluadora para CONEAU y para la Agencia de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba;

Que en cuanto a su intervención en publicaciones científicas, fue referato en múltiples ocasiones para revistas tales como Revista Chilena de Literatura (Universidad de Chile), Estudios (Centro de Estudios Avanzados, UNC). Escritas (Escuela de Letras, FFyH,UNC), Anclajes (UN La Pampa); Telar (UN Tucumán), Astrolabio (CIEC-CONICET-UNC), Zama. Instituto de Literatura Hispanoamericana, UBA; Catedral Tomada. Revista de Crítica Literaria Latinoamericana. Universidad de Pittsburg, EE.UU; A Contracorriente, Department of Foreign Languages and Literatures North Carolina State University. Asimismo, integró e integra los comités académicos o editoriales de: Katatay. Revista Crítica de Literatura Latinoamericana; Revista RECIAL, Área Letras, CIFYH; Orbis Tertius. UNLP. En la actualidad, es Directora de la Colección Zona de Crítica sobre crítica literaria latinoamericana, con 12 volúmenes publicados en Editorial de la Universidad Nacional de Villa María-EDUVIM;

Que su trayectoria en investigación es igualmente de gran relevancia. Por una parte, en el desarrollo de su formación y perfeccionamiento, obtuvo diferentes becas: Beca de Perfeccionamiento de CONICOR; Dissertation Fellowship. Social Science Research Council (SSRC). New York, USA; Beca de investigación para Profesor Visitante. Fundação Coordenação de Aperfeiconamento de Pessoal de Nível Superior (CAPES). Brasil; Beca Post-doctoral Fellowship. Latin American Studies Center. University of Maryland, College Park, USA; Beca de estancia de investigación en la Universidad Católica de Lovaina (Bélgica), Programa IRSES; Beca de estadía de investigación en universidades de EE.UU (CUNY. City University of New York), Comisión Fulbright de Argentina-Ministerio de Educación y Cultura de la Nación. Por otra parte, la Dra. Patiño posee la más alta categorización (I) ha dirigido ininterrumpidamente desde 2005 proyectos de investigación acreditados. En el plano internacional, fue Coordinadora por la UNC y Presidenta del Comité Científico del Proyecto "TRANSIT: Transnationality at Large: The Transnational Dimension of Hispanic Culture in the 20 th and 21st Centuries", European Commission;

Que como fruto de su actuación en la investigación científica, ha expuesto los resultados de sus estudios en numerosísimos congresos, jornadas, simposios y demás eventos de la especialidad. Posee una nutrida y valiosa producción investigativa publicada en libros y artículos, que resultan un relevante aporte al campo de los estudios de literatura y crítica latinoamericana como los libros en colaboración: Roxana Patiño y Nancy Calomarde (Eds).

Escrituras Latinoamericanas. Literatura, teoría y crítica em debate. Córdoba, Editorial Alción, 2013; Roxana Patiño y Mario Cámara (Eds.). "¿Por qué Brasil, qué Brasil? Recorridos críticos. La literatura y el arte brasileños desde Argentina. Villa María, EDUVIM, 2017; Roxana Patiño y Nancy Calomarde (Eds). Ficciones críticas. Escrituras latinoamericanas contemporáneas. Villa María, EDUVIM, 2021;

Por todo lo expuesto, esta Comisión Honoraria considera que la Prof. Dra. Roxana Patiño reúne de manera inobjetable los requisitos exigidos para la Designación de Profesores Eméritos de la Universidad Nacional de Córdoba, por lo cual aconseja por unanimidad su designación;

Que en sesión del H. Consejo Directivo del día de la fecha, se aprueba por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza:

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dejar sin efecto la Resolución HCD 643/2023.

ARTÍCULO 2º: Convalidar lo actuado por la Comisión Honoraria designada por resolución del H.C.D. Nro. 271/2023 y solicitar al Honorable Consejo Superior la designación de la Profesora Dra. Roxana Griselda Patiño como Profesora Emérita de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

cr